



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SANT LLORENÇ DES CARDASSAR

738

Apertura de exposición pública del proyecto de un edificio polivalente de aulas y almacén anexo al polideportivo "Marga Fullana"

Anuncio exposición pública

Mediante el presente anuncio se hace público que en fecha 01/28/2019 se ha dictado la resolución de Alcaldía número 35 con el siguiente tenor literal:

"RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA NÚMERO 2019/35

APERTURA DE EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL PROYECTO DE UN EDIFICIO POLIVALENTE DE AULAS Y ALMACÉN ANEXO AL POLIDEPORTIVO "MARGA FULLANA"

Número expediente: Actividades 2018/74 (G1469)

Procedimiento: ACT Instalación, acceso y ejercicio actividades

Tipo de actividad: ACT.A / OBRA: Perma. mayores con obras que necesitan proyecto

Promotor Actividad: AYUNTAMIENTO DE SANT LLORENÇ DES CARDASSAR

Promotor Obra: AYUNTAMIENTO DE SANT LLORENÇ DES CARDASSAR

Autor proyecto Act: PASCUAL FUSTER, CATALINA

Autor proyecto obra: PASCUAL FUSTER, CATALINA

Denom. Actividad: Pabellón deportivo

Emplazamiento: CL CRUZ, 70

Núcleo: Sant Llorenç

Ref. catastral: Urbana 4949233ED2845S 0001 XA

Descripción: CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO POLIVALENTE DE AULAS Y ALMACÉN ANEXO AL POLIDEPORTIVO "MARGA FULLANA"

Visto el expediente tramitado, y el informe del arquitecto municipal y del asesor jurídico, los cuales consideran que se trata de una obra pública local de reforma estructural.

RESUELVO:

1. Abrir plazo de exposición pública del proyecto de un edificio polivalente de aulas y almacén anexo al polideportivo "Marga Fullana", en cumplimiento del artículo 149 de la Ley 20/2006 Municipal y de Régimen Local.
2. Esta exposición pública tendrá una duración de 15 días y consistirá en la inserción del anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, y en la sede electrónica del Ayuntamiento (www.santllorenç.cat) donde se incluirá copia del proyecto de obras.

Todos los interesados podrán consultar la documentación en el departamento de actividades (Plaza del Ayuntamiento núm. 1 de Sant Llorenç) en horario de oficina (de las 8'00 a las 15'00 h).

Sant Llorenç des Cardassar, 29 de enero de 2019

El alcalde,
Mateu Puigrós Sureda

